

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CORTES GENERALES

**12923** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2008, del Tribunal designado para juzgar la oposición de ingreso al Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, convocada por Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en reunión conjunta de 26 marzo de 2007, por la que se aprueba y hace pública la relación definitiva de candidatos admitidos y se convoca a los aspirante para la realización del primer ejercicio de la oposición.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base Décima de la convocatoria de la oposición para la provisión de ocho plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, turnos libre y restringido, de 26 de marzo de 2007 («Boletín Oficial del Estado» núm. 98, de 24 de abril de 2007), el Tribunal calificador de la citada oposición, reunido el día 15 de julio de 2008, ha acordado lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la relación definitiva de candidatos admitidos a la oposición en los términos del anexo I a esta Resolución, que se expondrá en el tablón de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado y en la página web de cada Cámara, y se publicará en el «BOCG. Sección Cortes Generales», Serie B.

Segundo.-Aprobar y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la relación definitiva de aspirantes excluidos a la citada oposición, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso, que figura como anexo II a la presente Resolución.

Tercero.-Tal como establece el apartado 1 de la base undécima de la convocatoria, el Tribunal ha resuelto también, señalar el día 19 de septiembre de 2008, a las 9:30, como fecha y hora para la celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar en el Palacio del Congreso de los Diputados.

De acuerdo con el apartado segundo de la base Novena de la convocatoria y con la Resolución de 6 de noviembre de 2006, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 2006, el orden de actuación de los aspirantes en todos los ejercicios se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «B».

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, de conformidad con lo establecido en la base undécima de la convocatoria, así como en la norma sexta.3 de las Normas sobre composición y funcionamiento de los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas para el acceso a los Cuerpos de funcionarios de las Cortes Generales, aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta de 8 de abril de 1991.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de julio de 2008.-La Presidenta del Tribunal, Teresa Cunillera i Mestres.

### ANEXO II

#### Relación definitiva de excluidos

##### MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

##### Código y descripción del motivo de exclusión

- (a) No acreditar el abono de los derechos de examen según la convocatoria.
- (b) No estar exenta del pago de los derechos de examen al no figurar como demandante de empleo con una antigüedad mínima de dos años en el Instituto Nacional de Empleo.
- (c) No indicar el segundo idioma elegido para la realización del cuarto ejercicio.

##### Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Gómez de Salazar García-Denche, María . . .	47026200-D	(a)
Catalán Garzarán, Susana Leonor . . . . .	29119042-F	(b)
Valencia Martínez, Leticia . . . . .	53269006-V	(c)

**12924** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se hace público el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados durante el año 2008 y que se convoquen durante el año 2009, en el ámbito de las Cortes Generales.*

De conformidad con la resolución del Letrado Mayor de las Cortes Generales de fecha 8 de julio de 2008, el día 21 de julio de 2008, en la sala Sagasta, planta baja del edificio Primera Ampliación del Congreso de los Diputados, tuvo lugar, a las once horas, el sorteo público para la determinación del orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados durante el año 2008 y que se convoquen durante el año 2009, en el ámbito de las Cortes Generales.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en los mencionados procesos de selección se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «K».

En el caso de que no existiera ningún aspirante cuyo apellido comenzara por la letra «K» el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «L», y así sucesivamente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de julio de 2008.-El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Manuel Alba Navarro.